

i ASIGNATURA EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICOS/INTERVENCIÓN EN EL ENVEJECIMIENTO

Código	1173006
Titulación	MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Módulo	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICO/INTERVENCIÓN EN PSICO ...
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	1,5
Práctica	1,5
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Es aconsejable que el alumno haya realizado el itinerario de mención Psicología de la Salud durante el grado.

Recomendaciones

Actualizar los conocimientos adquiridos en el Grado relativos a psicología del envejecimiento antes de comenzar las clases

MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: No

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	<ul style="list-style-type: none">- Diseñar y aplicar de intervenciones psicoterapéuticas empíricamente validadas en mayores.- Analizar las demandas e identificar necesidades en el contexto clínico durante el envejecimiento.- Aplicar las principales teorías respecto a los factores explicativos de los trastornos psicológicos en el envejecimiento respecto a un caso clínico concreto.- Utilizar las técnicas de evaluación e intervención más adecuadas para identificar y rehabilitar disfunciones asociadas a las personas mayores, así como para pre-venirlas y promocionar una vejez activa, respetando la singularidad y heterogeneidad de las personas mayores.

CONTENIDOS

Funcionamiento psicológico y envejecimiento.

Promoción del envejecimiento activo.

Evaluación e intervención de problemas psicológicos en la vejez.

Evaluación e intervención en demencias.

Promoción de la calidad de vida de las personas cuidadoras.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Nivel de conocimiento de los contenidos teóricos básicos de la asignatura.
Grado de profundización y ampliación personal a partir de los mismos.
Grado de adquisición de las habilidades y destrezas previstas en el programa práctico de la asignatura.
Cumplimiento de los plazos e instrucciones relativos a las diferentes actividades formativas del programa.
Participación activa en las actividades formativas desarrolladas.
Cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

Procedimiento de calificación

Seguimiento y evaluación continua 25%
Calificación de trabajos personales 25%
Examen final 50%

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en las actividades de clase.	Escala estimativa de observación.
Realización y entrega de las actividades de evaluación continua.	Listas de control.
Realización de actividades no presenciales de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación.
Examen global.	Cuestionario de preguntas objetivas. Prueba de ensayo. Análisis y resolución de casos.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RODRIGUEZ MORA, ALVARO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	Clases prácticas: Actividades desarrolladas en clase esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente/profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Realización de actividades de evaluación continua y final.
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Tutorías individuales y grupales.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Fernández-Ballesteros, R. (Ed.). (2009). Psicología de la vejez: una psicogerontología aplicada. Ed. Pirámide.

Tortosa, J. M. (2002). Psicología del envejecimiento. Pirámide.

Izal, M., Montorio, I.(1999). Gerontología conductual: Bases para la intervención y ámbitos de aplicación. Síntesis.

Bibliografía específica

Weiner, M.F. y Lipton, A.M. (2010). Manual de enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Madrid: Médica Panamericana.

Losada, A., Nogales- González, C. y Fernandez- Fernandez, V. (2011). Papel de la psicoterapia cognitivo-conductual. *Psicogeriatría*, 3, 129-130.

Aguera Ortiz, L., Francés Román, I., Gayoso Orol, M., Gil Gregorio, P., Martín Carrasco, M., y Sánchez Pérez, M. (2004). Guía de buena práctica clínica en Geriatría. Depresión y ansiedad.

Ballesteros, S. (Ed). 2016. Factores protectores del envejecimiento cognitivo. Madrid: UNED.

Bermejo, L. (Dir.) (2009). Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores. Guía de buenas prácticas. Madrid: Médica Panamericana. Capítulo 2: Envejecimiento saludable.

Castañeda, P.J. (2009). Vejez, dependencia y salud. Guía práctica de gerontología. Madrid: Pirámide.

Crespo, M. y López-Martínez, J. (2007). El estrés en cuidadores de mayores dependientes. Madrid: Pirámide.

Petretto, D. R., Pili, R., Gaviano, L., López, C. M., y Zuddas, C. (2016). Envejecimiento activo y de éxito o saludable: una breve historia de modelos conceptuales. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 51(4), 229-241.

Bibliografía ampliación

Márquez-Gonzalez, M., Fernández-Fernández, V., Romero-Moreno, R. y Losada, A. (2013). La terapia de Aceptación y Compromiso como herramienta para optimizar las intervenciones potenciadoras del envejecimiento activo. *Informació Psicológica*, 105, 42-59.

A., Balbotin, M. Porras y A. de la Mateo (Coords.) El libro blanco sobre el envejecimiento activo (pp. 105-148). Madrid: IMSERSO.

Lázaro del Nogal, M. (Ed). (2012). Manual de detección y seguimiento de los malos tratos a personas mayores en instituciones sanitarias. Madrid: Fundación MAPFRE.

López-Álvarez, J., y Agüera-Ortiz, L. F. (2015). Nuevos criterios diagnósticos de la demencia y la enfermedad de Alzheimer: una visión desde la psicogeriatría. *Psicogeriatría*, 5(1), 3-14.

López-Martínez, J., Crespo-López, M. (2006). Intervención con cuidadores. Madrid, Portal Mayores, Informes Portal Mayores, nº 54. Lecciones de Gerontología, IV [Fecha de

UNED 13 CURSO 2019/20 INTERVENCIÓN EN PERSONAS MAYORES CÓDIGO 22205082 publicación: 09/06/2006].

<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/lopez-intervencion-01.pdf>

COMENTARIOS

-El incumplimiento de las normas éticas y deontológicas, así como el trato desconsiderado hacia alumnado o profesorado, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

-El uso de medios electrónicos en el transcurso de las sesiones de clase estará restringido a las actividades de desarrollo de las mismas, quedando en todo caso a criterio del profesorado encargado de las mismas.

-Atendiendo a la normativa vigente relativa a protección de datos, no se podrán

tomar imágenes ni audio sin el consentimiento expreso y por escrito de los posibles afectados.

-En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

MECANISMOS DE CONTROL

-Los previstos con carácter general en la normativa de la Universidad de Cádiz y específicamente en la memoria de verificación del título.

- Control de la asistencia a clase.
- Seguimiento de las tasas de realización y éxito de las diferentes actividades formativas del programa.
- Entrevistas con el alumnado.
- Encuesta de satisfacción del alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
